



ACTA N° 45

sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del Municipio de Santa María, La Paz el 03 de diciembre del 2015, en el salón municipal presidió la sesión el señor alcalde municipal Epabino Argueta Galvez, cuerpo de Regidores: primer regidor Jose Santos Reyes López, Segunda regidora Juana Esperanza Nicolas Aguilar, tercer regidor Armando Velásquez Castillo, quinta regidora Amada Vasquez Mazariegos, Sexto regidor Tobias Roque, séptimo regidor Claudio Cabrera Hernández, Octavo regidor Jose Inez Aguilar, vice alcalde municipal Jerry Santos Padilla Melgar ante la secretaria que da fe se procedió de la siguiente manera: 1° El señor alcalde municipal despues de comprobar el quorum dio por abierta la sesión. 3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación. 4° Lectura, discusión y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación. 5° Lectura de correspondencia o 5-1 El presidente de la Junta directiva de la biblioteca pública Riecken de este municipio solicita el apoyo economico para el pago de 50 almuerzos para las personas que asistan al evento denominado "Encuentro regional de bibliotecas

ESTABLE



de la Sierra Pareños. 5-2 Los miembros de la junta directiva de comerciantes de la plaza comercial de la comunidad de Los Planes solicitan el apoyo con el presupuesto para la construcción de letrinas y un orinario en el desvío de esa comunidad el precio es de Lps. 2200000 tambien solicitan pintura para pintar (los puestos) o marcar los puestos de cada comerciante. 5-3 El patronato comunal de la comunidad de Upa Cerro Grande, solicitan el apoyo para la construcción de una caja puente ya que en tiempo de invierno queda incomunicada la comunidad. 5-4 El comite microcuenco Cerro Bueno, conformado con miembros de diferentes juntas administradoras de agua de los municipios de Santa Maria y San José la Paz solicitan que la corporación busque gestionar la negociación de los terrenos de los señores Marco Tulio Morales y Francisca Diaz, ya que están ubicados en las cabeceras de algunas tomas de agua y realizan actividades agrícolas, contaminando así las fuentes de agua, las Juntas afectadas estan en la disponibilidad de realizar un pequeño aporte para la compra de dichos terrenos, y así sean declarados como zonas de reservas. 5-5 El patronato comunal, 6ª Junta



al de productores de café y de más organizaciones existentes, solicitan 13 volquetas de balastro para los puntos de carretera que están en mal estado y cinco horas de tractor.

5-6 El patronato comunal de la comunidad del Arrozal, solicitan les apoyen con horas de patrol, para cunetear una brecha de carretera de esa comunidad.

5-7 El patronato comunal de la comunidad de Upa Cerro grande hacen saber que ya se nombro la nueva voluntaria para el CCEPREB a la señorita Maribel Marquez Martinez.

5-8 La Señora Emilia Izáñez, solicita el apoyo con cemento y zinc, para la reparación de la pila y el baño ya que están en mal estado.

5-9 El patronato promejoramiento de la comunidad de Cívitas solicitan tres rollos de alambre de púa de 500 yardas para la cerca perimetral del Salon comunal.

5-10 El patronato comunal Villa Dorca de la comunidad de los Planes solicitan el apoyo con la apertura de calles, agua potable y energia electrica, para un grupo de 44 beneficiados ya que ah adquirido un lote a bajo costo a largo plazo ubicado en la comunidad de Planitos.

5-11 El patronato comunal de los Planes solicita el apoyo con 100 sillas plasticas para uso de los diferentes actividades que se realizan.

CETUNIO



5-11. El comité arte cultura de este municipio solicitan permiso para la venta de cerveza los días Jueves 24 diciembre 26 y 31 del mismo mes de cinco a 10:00 pm para la recaudación de fondos para la celebración de la feria patronal. 5-12. Solicitan dominio pleno las señoras Sofía Rodríguez y Siria Maribel Carrillo. -
6. Informes: 6-1. El señor alcalde municipal Irbino Argueta Tal vez informa lo siguiente: Viajo a la ciudad de Tegucigalpa a dejar informe de la caja puente de la comunidad de la Trinidad Miratoro al fondo cafetero, este mismo día se compro las luces navideñas para la decoración del parque. Por instrucciones del ICF esta en el municipio una brigada de motosierristas en compañía de una bióloga que están haciendo un plan de salvamento contra el gorgojo que está dañando los árboles de pino. Los del banco mundial están haciendo una auditoría a los beneficiarios del bono vida mejor. A los beneficiarios del bono de la sequía ya se les realizó una auditoría por ese beneficio que están recibiendo, este día hay que aprobar el plan de arbitrios y el presupuesto 2016, después de ser analizado y discutido nuevamente. Recibio llamada

ESTUDIO



Ingeniero Jurez preguntando (por la) si se hará la compra del terreno en la comunidad de Los Planes. =
Continua informando que del 16 al 30 de noviembre del presente año se han realizado los siguientes pagos: pago de primera estimación de avance de obra del proyecto construcción de aula Escuela José Cecilio del Valle de Santa María Lps. 62,895.17. Pago de primera estimación de avance de obra del proyecto construcción de módulos Sanitarios Centro de Salud Santa María Lps. 44,379.71. Pago de facturas por compra de llantas de motocicleta de la policía preventiva de Santa María llantas de patrulla asignado en la Jefatura de la comunidad de Los Planes Lps. 73,120.00. Pago de contrato de obra construcción caja puente la Trinidad Miratoro Lps. 131,935.22. Pago de ataud de la señora María Reina Reyes Hernández de la comunidad de Las Pavas Lps. 2,500.00. Pago de la primera contraparte de los proyectos que se están ejecutando con PIAN HONDURAS construcción kinder Arenalitas y Camolote Centro Lps. 309,000.00. Pago por compra de terreno en la comunidad de Camolote N°02 Lps. 89,000.00. Pago de factura por compra de un enfriador de agua (OASIS) Lps. 2,490.00. Pago de facturas por

ESTUDIO



Luces navideñas para el parque municipal Lps. 5,551.81. Pago subsidio de educación Lps. 99,000.00. Pago de subsidio de (educación) salud (Lps. 875,453.75) Lps. 48,985.00.

Deposito transferencia correspondiente al mes de septiembre Lps. 875,453.75. 6.2

El señor vice alcalde municipal Jerry Santos Padilla Melgar informa lo siguiente.

El 20 de noviembre realizo tramite para la instalación de un poste de 30 piez en la comunidad de Laureles que estaba en mal estado.

El 23 de noviembre se realizo el pago del peque de la luz electrica para la cancha de usos multiples de la comunidad de Los Planes este pago lo realizo el patronato comunal Lps. 1,500.00, el pago se realizara mensual segun el consumo. =

El 26 de diciembre represento al señor alcalde en el foro de salud con el CGM-4 estuvieron presentes las cinco unidades de salud del municipio los temas fueron auditorias, salud y sexo se dio a conocer que las unidades de salud tienen deficiencia en las atenciones como ser el centro de Salud de Miratoro, El Naranzo y Arenalitos, se agradecio a la (corporación) municipalidad la construcción de los banos y los pagos de los subsidios en todo el



Municipio. 6.3 Jose Santos Reyes Lopez
Primer regidor informa lo siguiente:

El primero de diciembre estuvo presente en el cabildo abierto, donde se toco el tema de ordenamiento del Municipio y el problemas de las vias de comunicacion. El 02 de diciembre (se) recibio el COMDE 650 sillas de brazos por parte de la secretaria de educacion para los diferentes centros educativos del Municipio.

6.4 La señora Juana Esperanza Nicolas Aguilar segunda regidora informa lo siguiente:

El 18 de noviembre asistio a reunion de Junta de agua, con la comision de tecnicos de MANUCEPAZ, estuvo presente un ingeniero evaluador de la compania lempira. El monto del proyecto es de Lps. 2,597,496.17, se construiran 50 letrinas para (198) 198 beneficiarios, se iniciara en diciembre de este año y culminara en mayo del 2016. El 28 de noviembre se reunió con los productores de cafe en la comunidad de Camelote N° 02 - estuvo presente la policia preventiva representantes de APROCAFE, y fuerzas vivas de la misma donde se trato el beneficiado del cafe y coordinar la seguridad de los dueños de finca seguridad de dueños de finca seguridad transporte de carreteras que no precedan al personal de mano

ESTUDIO



de obra para que no hayan accidentes. para mejorar la educación se esta solicitando implementar el septimo grado en la escuela Honduras de la comunidad de Camalote - N:2 ya que hay una pre-matricula de 30 juvenes en edades comprendidas entre 16 o 20 años. la carretera que conduce a Camalote I y II ya se estan curneteano y chapeando con las personas que salieron beneficiadas del bono de la sequia. (6-5) —

7- Asuntos Varios: 7-1 El señor Joaquín Hernández de la comunidad del Naranjo y presidente de patronato comunal de esa comunidad manifiestan que tienen problemas con la enfermera de ese centro de salud ya que no se presenta a brindar consulta sera por los muchas compromisos por lo que solicita les ayuden a solucionar este problema.

7-2 El señor Valentín Lorenzo de la Comunidad de San Francisco expresa que ya se limpiaron las calles y cunetas de esa comunidad el trabajo lo realizaron los beneficiarios del bono de la sequia.

8- ACUERDOS: 8-1 La honorable corporación municipal en pleno acardo comprar dascientas sillas plasticas para uso de la municipalid y el patronato comunal de la Comuniobal de Las Planes. 8-2 La honorable



corporación municipal en pleno acuerdo apoyar con mayra cicolon al patronato comunal de la comunidad de las Cruceitas para la construcción de la cerca del perímetro del centro comunal de esa comunidad. 8-3

La honorable corporación municipal en pleno acuerdo la construcción de servicios sanitarios públicos en la comunidad de Los Planes. 8-4

La honorable corporación municipal en pleno acuerdo autorizar al señor alcalde municipal para que verifique el terreno ubicado en la comunidad del Arrozal y que (consta se constate que es apto para la extracción de material selecto. —

8-5 La honorable corporación municipal en pleno acuerdo apoyar con Lps. 2.000.00 (dos mil lempiras exactas) al comité cultura de la comunidad de las Fovos, para celebración de su feria patronal. —

8-6 La honorable corporación municipal en pleno acordaron: aprobar el plan de arbitrios municipal para el año 2014 con sus respectivas normas generales, impuesto municipales, tasas municipales, contribuciones por mejoras de pago sanciones y multas, prohibiciones, control y fiscalización, disposiciones finales con las siguientes modificaciones: Capítulo IV de los (millares) Billares

CEPUNFO



y productos controlados, por mes de Billar mensual pagaran Lps. 231.52 (doscientos treinta y un lempiras con 52/100). Lps. 262.32 (doscientos lempiras) sesenta y dos lempiras con 52/100. (Capitulo 1) Capitulo IV del impuesto sobre industria, comercio y servicios, para venta de comida rapida pagaran permiso operacion Lps. 500.00 (quinientos lempiras exactos) al no reportar venta pagaran mensual Lps. 100.00 (cien lempiras exactos). 8-7 La honorable corporacion municipal en pleno acuerdo realizar un traspaso en mas a la vez crear el proyecto N=59 Compra de terreno para construcción de policlinico = Los Planes Lps. 920,000.00 (novecientos veinte mil lempiras exactos) en menos proyecto N=08 Mejora-miento estadio municipal casco urbano Santa Maria, Lps. 920,000.00 (novecientos veinte mil lempiras exactos). 8-8 La honorable corporacion municipal en pleno acuerdo aprobar el presupuesto municipal de Ingresos y egresos para el año 2016 por la cantidad de Lps. 12,891,229.22 (doce millones ochocientos noventa y un mil doscientos veintinueve lempiras con 22/100) conforme al ajuste de la transferencia y trabajar de acuerdo a los programas del presupuesto y el plan de inversion para el año 2016, fondos

STUDIO



La transferencia del Gobierno Central: 40% Programa Vida Mejor (Educación, salud, vivienda, niñez y juventud, atención a la mujer.) - Lps. 4,250,086.80 (cuatromillones doscientos cincuenta mil ochenta y seis lempiras con 80/100). 20% todos por la Paz (seguridad ciudadana, participación ciudadana, cultura, deportes, preservación del patrimonio municipal) Lps. 2,125,943.40 (dos millones ciento veinticinco mil cuarenta y tres lempiras con 40/100). (20%) 15% funcionamiento Lps. = 1,593,782.55 (un millón quinientos noventa y tres mil setecientos ochenta y dos lempiras con 55/100). = 10% Programas pro-Honduras (turismo, desarrollo económico, actividades productivas, apoyo a la pequeña empresa agrícola y artesanal) Lps. 7,062,521.70 (un millón sesenta y dos mil quinientos veintiun lempiras con 70/100). 14% Inversión Municipal Lps. 7,487,530.38 (un millón cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos treinta lempiras con 38/100). Presupuesto de ingresos año 2016. Ingresos de Capital - Lps. Ingresos Corrientes: Lps. 1,986,012.22 (un millón novecientos ochenta y seis mil doce lempiras con 22/100). Ingresos de Capital. - Lps. 10,909,217.00 (diez millones



novecientos cinco mil doscientos diecisiete lempiras). Para un total de Ingresos de Lps. 12,891,229.22 (doce millones ochocientos noventa y un mil doscientos veintinueve lempiras con 22/100). Presupuesto Egresos 2016 Programa 01: Servicios municipales generales Lps. 2,521,690.49 (dos millones quinientos veinte y un mil seiscientos noventa lempiras con 49/100). Programa 03: Desarrollo social, cultural y comunitario. Lps. 6,620,130.20 (seis millones seis ciento veinte mil ciento treinta lempiras con 20/100). Programa 04: Desarrollo y protección ambiental Lps. 178,000.00 (ciento dieciocho mil lempiras exactas). Programa 05: Desarrollo económico Lps. 7,062,521.70 (un millón sesenta y dos mil quinientos veintinueve lempiras con 70/100). Programa 06: Infraestructura municipal Lps. 2,568,886.83 (dos millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis lempiras con 83/100). 1º Tribunal superior de cuentas: Lps. — 106,252.17 (ciento seis mil doscientos cincuenta y dos lempiras con 17/100). PLAN DE INVERSION; 2016: I Sector Salud: Proyecto N° 1.1. Construcción cerca perimetral CESAR el Naranjo Lps. 200,000.00 (doscientos mil lempiras exactas).

ESTUDIO



Proyecto N° 1.2 Reparación CESAMO

Epabino Argueta Izálvez, las Planes

Lps. 400,000.00 (cuatrocientos mil

lempiras exactos). Proyecto N° 1.3

Construcción cerca perimetral (ESAR

Arenalitas Lps. 200,000.00 (doscientos

mil lempiras exactos). Proyecto N° 1.4

Construcción de letrinas Los Planes,

Pavitas, Simpinula Lps. 795,104.24

(ciento noventa y cinco mil ciento

cuatro lempiras con 24/100). 2-

Sector Educación: Proyecto N° 2.5

Reparación de aulas, escuela Jacobo

Corcama las Cruces Lps. 400,000.00

(cuatrocientos mil lempiras exactos)

Proyecto N° 2.6 Reparación de

Escuela Manuel Bonilla San Fran-

cisco Lps. 200,000.00 (doscientos

mil lempiras exactos). Proyecto N° 2.7

Construcción cerca perimetral Kinder

Miratoro Lps. 200,000.00 (doscientos

mil lempiras exactos). Proyecto N° 2.8

Construcción cerca perimetral escuela

Jose Cecilia del Valle, barrio el cen-

tro Santa María. Lps. 200,000.00

(doscientos mil lempiras exactos).

3 Sector Seguridad: Proyecto N° 3.9

Mejoramiento campo de fútbol los

Planes Lps. 1,200,000.00 (un millón

doscientos mil lempiras exactos).

Proyecto N° 3.10 Mejoramiento par-

que municipal barrio el centro, San-

ta María Lps. 445,043.40 (cuatro-

cientos cuarenta y cinco mil cuarenta



y tres lempiras con 40/100).
6. Sector Red vial: Proyecto
N° 6.11 mejoramiento de carreteras
Los Planes Santa Maria, Pava
Lps 500,000.00 (quinientos mil
lempiras exactos). (Proyecto N°) —
7. Sector Vivienda: Proyecto
7.12 Mejoramiento piso saludable
Los Planes, Santa Maria, los Planes
Miratoro los Pava Lps 200,086.80
(doscientos mil ochenta y seis
lempiras con 80/100). Proyecto
7.13 Mejoramiento de techos
Los Planes, Santa Maria, Arenal-
tos, el Naranjo Lps 200,000.00
(doscientos mil lempiras exactos).
8. Sector Edificacion de bienes
Municipales: Proyecto 8.14 Cons-
trucción segunda etapa municipa-
lidad Lps. 1,448,855.59 (un millon
cuatrocientos cuarenta y ocho mil
ochocientos cincuenta y cinco lempira-
ras con 59/100). Total Plan de
Inversion: Lps. 5,989,090.07
(cinco millones novecientos ochenta
y nueve mil noventa lempiras con
07/100). Fondos de transferencia
Lps. 5,013,985.79 (cinco millones
trece mil novecientos ochenta y cinco
lempiras con 79/100). Fondos propios
Lps. 975,104.28 (novecientos setenta
y cinco mil ciento cuatro lempiras
con 28/100). Presupuesto Sueldos
2016: Administracion Superior: Lps.



2014
33,500.00 (Trenta y tres mil quinientos lempiras mensuales) Anual Lps. 402,000.00 (cuatrocientos dos mil lempiras exactos). Alcalde municipal mensual Lps. 16,500.00 (dieciséis mil quinientos lempiras exactos). Vice alcalde Municipal Lps. 9,000.00 (nueve mil lempiras exactos). Auditor Interno municipal Lps. 8,000.00 (ocho mil lempiras exactos). Secretariado Municipal Lps. 7,500.00 (siete mil quinientos lempiras exactos). Anual Lps. 90,000.00 (noventa mil lempiras exactos). Administración Tributaria: Mensual Lps. 7,000.00 (siete mil lempiras exactos). Anual Lps. 84,000.00 (ochenta y cuatro mil lempiras exactos). Administración Catastral Lps. 7,000.00 Anual Lps. 84,000.00 (ochenta y cuatro mil lempiras exactos). Administración Contable: mensual Lps. 7,000.00 (siete mil lempiras exactos). Anual Lps. 84,000.00 (ochenta y cuatro mil lempiras exactos). Tesorería Municipal Mensual Lps. 13,000.00 (trece mil lempiras exactos). Anual Lps. 156,000.00 (ciento cincuenta y seis mil lempiras exactos). Tesorera Municipal Lps. 7,500.00 (siete mil quinientos lempiras exactos), Mensual. Anual Lps. 90,000.00 (noventa mil lempiras exactos). Conserje municipal Lps. 5,500.00 (cinco mil quinientos lempiras exactos mensual).



Anual Lps. 66,000.00 (sesenta y seis mil lempiras exactos). Departamento municipal de Justicia mensual Lps. 7,000.00 (siete mil lempiras exactos). Anual Lps. 84,000.00 (ochenta y cuatro mil lempiras exactos). Protección de los recursos Naturales UMA: Mensual Lps. 7,000.00 (siete mil lempiras exactos). Anual Lps. 84,000.00 (ochenta y cuatro mil lempiras exactos). Oficina Municipal de La Mujer (O.M.M) mensual Lps. 5,500.00 (cinco mil quinientos lempiras exactos). Anual Lps. 66,000.00 (sesenta y seis mil lempiras exactos).

8-9 La honorable corporación municipal en pleno acordó comprar un terreno ubicado en la comunidad de Los Planes, para la construcción de una policlinica por la cantidad de (Lps. 920,000.00 (novecientos veinte mil lempiras exactos). Lps. 925,000.00 (novecientos veinticinco mil lempiras exactos). 9-10 La honorable corporación municipal en pleno acordó comprar un lote de terreno ubicado en la comunidad del Arrozal para la extracción de material selecto, (selecto grava) para la reparación de calles de la zona media. Q. M. D. habiendo mas que tratar se dio por cerrada la Sesión.



~~Argueta~~
~~[Signature]~~
I Regidor

Jenny Dávila

~~[Signature]~~
II Regidor

~~[Signature]~~
III Regidor

~~[Signature]~~
IV Regidor

Amada Velazquez
V Regidor

Roberto Pineda
VI Regidor

~~[Signature]~~
VII Regidor

~~Rendon~~

~~[Signature]~~
VIII Regidor